



ACTA DE CABILDO
DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA
26 DE ENERO DE 2023

En el Municipio de Actopan, Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las diecinueve horas con cero minutos del día veintiséis de enero del año dos mil veintitrés, estando reunidos en la Sala de Cabildo, ubicada en la Planta Alta del interior del Palacio Municipal, S/N, Colonia Centro de Actopan, Veracruz de Ignacio de la Llave, las y los Ciudadanos **María Esther López Callejas**, Presidenta Municipal Constitucional; **Roberto Alejandro Utrera Carreto**, Síndico; **María Sivilina Guevara Herrera**, Regidora Primera; **María Erika Rosado Rivera**, Regidora Segunda; **Rafael Alberto Moreno Utrera**, Regidor Tercero; **Miguel Ángel López Rolón**, Regidor Cuarto; **Alan Ruíz Aguilar**, Regidor Quinto; asistidos por el Ciudadano **Adalid Tirado Vásquez**, Secretario del Ayuntamiento, para celebrar la Décima Segunda Sesión Extraordinaria de Cabildo del Ayuntamiento de Actopan, Veracruz de Ignacio de la Llave, bajo el siguiente proyecto de: -----

ORDEN DEL DÍA:

- I. Lista de Asistencia y Declaración de Quórum Legal. -----
- II. Aprobación del Orden del Día. -----
- III. Propuesta, discusión y, en su caso, aprobación para ajustar el salario de los empleados de confianza adscritos a las Regidurías del Ayuntamiento en el cargo de auxiliares, en atención al incremento del salario mínimo. -----
- IV. Clausura de la Sesión. -----

La **C. MARÍA ESTHER LÓPEZ CALLEJAS**, Presidenta Municipal de Actopan, Veracruz da la bienvenida a las y los ediles presentes y declara abierta la presente sesión extraordinaria de cabildo y cede el uso de la voz al Secretario del Ayuntamiento, para que continúe con el desarrollo de la misma. Acto seguido el Secretario del Ayuntamiento, **Adalid Tirado Vásquez**, en desahogo del **PRIMER PUNTO** del orden del día procede a pasar lista de asistencia de las y los ediles que integran el cabildo, mismos que se enlistan a continuación: -----

NOMBRE	CARGO	RESPUESTA
C. María Esther López Callejas	Presidenta Municipal	Presente
C. Roberto Alejandro Utrera Carreto	Síndico Municipal	Presente
C. María Sivilina Guevara Herrera	Regidora Primera	Presente
C. María Erika Rosado Rivera	Regidora Segunda	Presente
C. Rafael Alberto Moreno Utrera	Regidor Tercero	Presente
C. Miguel Ángel López Rolón	Regidor Cuarto	Presente
C. Alan Ruíz Aguilar	Regidor Quinto	Presente

Habiendo concluido el pase de lista, el Ciudadano **Adalid Tirado Vásquez**, Secretario del Ayuntamiento, informa que se encuentran presentes **siete** ediles de un total de siete integrantes del Cabildo. -----

PRESIDENTA MUNICIPAL. – Muchas gracias C. Secretario del Ayuntamiento. Se declara la existencia de quórum legal para sesionar, de conformidad con el





ACTOPAN
GOBIERNO MUNICIPAL
2022 - 2025

ACTA DE CABILDO DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA 26 DE ENERO DE 2023



segundo párrafo del artículo 29 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, recordándoles que los acuerdos que se tomen en la presente sesión serán válidos y obligan a su cumplimiento. En tal virtud, pasemos al siguiente punto del orden del día.

SEGUNDO PUNTO. - En uso de la voz la **PRESIDENTA MUNICIPAL** solicita a las y los Ediles, se sirvan manifestar su voluntad de manera económica, levantando la mano si están de acuerdo en aprobar el proyecto de orden del día; posteriormente solicita levantar la mano a quienes voten en contra del proyecto del orden del día, y; por último, se sirvan manifestar levantando la mano quienes deseen abstenerse de emitir su votación; pidiéndole al C. Secretario del Ayuntamiento, se sirva dar lectura a dicho proyecto e informar a la Presidencia el resultado de la votación emitida.

Acto seguido, el **SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO** procede a dar lectura al **proyecto del orden del día** sometiéndolo a la consideración de este cuerpo edilicio y se realiza el cómputo de los votos. Por lo que informa a la C. Presidenta Municipal, que el resultado son **siete** votos a favor, cero en contra y cero en abstención. Es cuánto.

PRESIDENTA MUNICIPAL: Gracias C. Secretario del Ayuntamiento, se aprueba por unanimidad el orden del día en sus términos propuestos, por lo que se emite el:

-----PRIMER ACUERDO-----

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL PRIMER PÁRRAFO DE LA FRACCIÓN PRIMERA Y SEGUNDA DEL ARTÍCULO 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; ARTÍCULOS 68 Y 71 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE; ARTÍCULOS 28, 29, 30 Y 36 FRACCIÓN IX DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE, EL H. CABILDO DEL AYUNTAMIENTO DE ACTOPAN, APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL ORDEN DEL DÍA EN QUE SE BASARÁ LA PRESENTE SESIÓN.-----

Así lo acordó el H. Cabildo del Ayuntamiento de Actopan, Veracruz. Cúmplase.

TERCER PUNTO. En uso de la voz el C. **Secretario del Ayuntamiento** informa que el presente punto se refiere a la Propuesta, discusión y, en su caso, aprobación para ajustar el salario de los empleados de confianza adscritos a las Regidurías del Ayuntamiento en el cargo de auxiliares, en atención al incremento del salario mínimo.

PRESIDENTA MUNICIPAL. - Muchas gracias Secretario, compañeras y compañeros ediles, como bien saben, mediante acta número 077 de sesión extraordinaria de cabildo, celebrada en fecha 12 de mayo del 2022, se aprobó realizar un reajuste al salario de los empleados de confianza adscritos a las Regidurías del Ayuntamiento en el cargo de auxiliar, por austeridad económica, estableciendo para ellos la cantidad de \$5,100.00 (CINCO MIL CIENTOS PESOS

Palacio Municipal S/N Col. Centro
C.P. 91480. Actopan, Ver.

(279) 822 50 31
(279) 822 54 90



www.actopanveracruz.gob.mx





ACTA DE CABILDO
DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA
26 DE ENERO DE 2023

00/100 M.N.), como salario mensual; sin embargo, los salarios mínimos que rigen en el país a partir del 1º de enero de 2023 fueron establecidos mediante Resolución emitida por el Consejo de Representantes de la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos el 1º de diciembre de 2022, motivo por el cual se presenta la propuesta de ajustar el salario de los empleados de confianza adscritos a las Regidurías del Ayuntamiento en el cargo de auxiliar, en atención al incremento del salario mínimo, proponiendo la cantidad de \$6,000.00 (seis mil pesos 00/100 M.N.) como salario mensual neto para dicho cargo. Es cuánto, por lo que una vez que nos hemos impuesto de la información, solicito a las y los ediles mediante votación económica, si están a favor de aprobar la propuesta se sirvan manifestarlo levantando la mano; posteriormente quien esté en contra de la aprobación de la propuesta, favor de levantar la mano, y; por último, si alguien desea abstenerse de emitir su votación, favor de manifestarlo levantando la mano. Por lo tanto, le solicito al C. Secretario, tenga a bien someter el presente punto a votación de este H. Cabildo y realizar el cómputo, es cuánto.

SECRETARIO: Le informo Presidenta Municipal que se ha realizado el cómputo de los votos. Por lo que me permito dar cuenta a Usted que el resultado son siete votos a favor, cero en contra y cero en abstención. Es cuánto.

PRESIDENTA MUNICIPAL: Gracias Secretario del Ayuntamiento, el **tercer punto** del orden del día se aprueba por unanimidad en sus términos propuestos, por lo que se emite el:

SEGUNDO ACUERDO

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL PRIMER PÁRRAFO DE LA FRACCIÓN PRIMERA Y SEGUNDA DEL ARTÍCULO 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; ARTÍCULOS 68 Y 71 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE; ARTÍCULOS 28, 29, 30 Y 36 FRACCIONES IX DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE, EL H. CABILDO DEL AYUNTAMIENTO DE ACTOPAN, VERACRUZ APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, LA PROPUESTA PARA AJUSTAR EL SALARIO DE LOS EMPLEADOS DE CONFIANZA ADSCRITOS A LAS REGIDURÍAS DEL AYUNTAMIENTO EN EL CARGO DE AUXILIAR, EN ATENCIÓN AL INCREMENTO DEL SALARIO MÍNIMO, QUEDANDO LA CANTIDAD DE \$6,000.00 (SEIS MIL PESOS 00/100 M.N.) COMO SALARIO MENSUAL NETO PARA DICHO CARGO.

Así lo acordó el H. Cabildo del Ayuntamiento de Actopan, Veracruz. -----
Cúmplase. -----

PRESIDENTA MUNICIPAL. - Solicito de la manera más atenta que pasemos al siguiente punto del orden del día, por favor. -----

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. - En uso de la voz el Secretario del Ayuntamiento informa que el cuarto punto del orden del día se refiere a la "Clausura de la Sesión de Cabildo", por lo que le cedo el uso de la voz. -----

Palacio Municipal S/N Col. Centro | (279) 822 50 31 | www.actopanveracruz.gob.mx
C.P. 91480. Actopan, Ver. | (279) 822 54 90 |  













ACTOPAN
GOBIERNO MUNICIPAL
2022 - 2025

**ACTA DE CABILDO
DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA
26 DE ENERO DE 2023**



Actopan
GOBIERNO MUNICIPAL
2022 - 2025
Su transformación en buena gobernanza

En uso de la voz la **PRESIDENTA MUNICIPAL**, C. María Esther López Callejas, manifiesta: Gracias Secretario, habiéndose concluido todos los puntos del orden del día, doy por clausurados los trabajos de la **Décima Segunda Sesión Extraordinaria de Cabildo del Ayuntamiento de Actopan, Veracruz de Ignacio de la Llave**, siendo las veinte horas con cero minutos del mismo día de su inicio, levantándose la presente Acta que firman para su constancia las y los Ciudadanos que en ella intervinieron, ante el C. Secretario del Ayuntamiento **VERDADA FE. - - - -**



C. María Esther López Callejas
PRESIDENTA MUNICIPAL
2022-2025



REGIDURÍA
1a
2022-2025

C. Roberto Alejandro Utrera Carreto
Síndico
C. María Sivilina Guevara Herrera
Regidora Primera



SINDICATURA
2022-2025

REGIDURÍA
2a
2022-2025

C. María Erika Rosado Rivera
Regidora Segunda



REGIDURÍA
4a
2022-2025

C. Miguel Ángel López Rolón
Regidor Cuarto



REGIDURÍA 5°
2022-2025



C. Rafael Alberto Moreno Utrera
Regidor Tercero

REGIDURÍA 3°
2022-2025



C. Alan Britz-Aguilar
Regidor Quinto



C. Adalid Tirado Vásquez
Secretario del H. Ayuntamiento

SECRETARÍA

Palacio Municipal S/N Col. Centro | (279) 822 50 31 | www.2023-2025.veracruz.gob.mx
C.P. 91480. Actopan, Ver. | (279) 822 54 90 |

